



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

7627

Notificación de la Resolución del consejero de Educación, Cultura y Universidades, presidente del Servicio de Empleo de las Islas Baleares de inicio del expediente de reintegro por la inejecución de la acción formativa núm.920/11 "Alemán: gestión comercial" de la convocatoria de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados del año 2011.

Habiendo intentado notificar sin éxito la:

- Resolución del Consejero de Educación, Cultura y Universidades, presidente del Servicio de Empleo de las Islas Baleares, de 26 de septiembre de 2012, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se pone en conociendo de la entidad ACADEMIA SÓLLER, S.L. lo dictado Resolución de inicio del expediente de reintegro, por la inejecución de la acción formativa núm. 920/11 "Alemán: gestión comercial" de la convocatoria para financiar acciones formativas destinadas prioritariamente a trabajadoras y trabajadores desempleados aprobada por la Resolución de la Consejera de Trabajo y Formación de 3 de septiembre de 2010 (BOIB núm.61, de 22 de abril).

Asimismo, también se comunica a las personas interesadas que, de conformidad con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se le concede un plazo de 15 días contados desde al día siguiente de la notificación de esta resolución para consultar el expediente y efectúe las alegaciones o aporte los documentos o informaciones que estimen pertinentes.

El expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Ocupación de las Islas Baleares en el Camino Viejo de Bunyola, núm. 43,1º, 07009 Palma.

Núm. exp.: R-60/13 (Desempleados 2011 acción formativa 920/11)

Entidad: ACADEMIA SÓLLER, S.L.

CIF: B-57543845

Palma, 12 d'abril de 2013

La directora del Servicio de Ocupación de las Islas Baleares
Francisca Ramis Pons

